

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECHPOW CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo hoy veinte y seis de marzo del 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el cantón Quito, en la calle Santiago Videla N53-128 y Humberto Marín, se reúnen los socios, que constan en la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Preside la junta conforme el estatuto social vigente, el Presidente de la compañía señor Ricardo Paul Melo Tobar; y, actúa como Secretaria la Gerente General señora Maria Fernanda Polo Almeida.

El Presidente solicita a Secretaría se certifique la hora y el quorum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual la señora Secretaria manifiesta: que siendo las diez y cinco minutos, se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el CIENTO (100) POR CIENTO del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quorum necesario. Presidencia solicita a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio de la misma.

Presidencia propone como orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2) Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Perdidas y Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.**

Los socios asistentes deciden en forma unánime conocer y resolver acerca de todos los puntos del día propuestos y que constan detallados.

A continuación, el Presidente dispone tratar los asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Señora María Fernanda Polo Almeida, Gerente de la Compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 así como a dar una explicación detallada acerca del contenido de su informe. Toma la palabra el señor Ricardo Paul Melo Tobar para proponer que la Junta General de Socios apruebe el informe presentado por la Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año dos mil dieciocho (2018).

El proponente eleva a moción su propuesta salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2) Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018

El Presidente de la Junta manifiesta que los asistentes han conocido con anterioridad a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el contenido de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente, procede a explicar en forma general el contenido de los Estados Financieros y Estado de Resultados antes referidos.

Se propone por parte de la socia María Fernanda Polo Almeida que se eleve a moción su propuesta salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.

Hace uso de la palabra la señora María Fernanda Polo Almeida Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2018, genero perdida.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día, para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se puso a consideración de los socios el texto íntegro del acta, aprobándose por unanimidad sin que hayan existido objeciones u observaciones.

Pasa a formar parte del expediente de esta Acta lo siguiente: a) El informe presentado por la Gerente de la Compañía; b) El Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias;

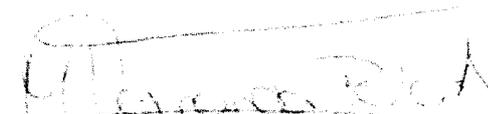
A las Diez horas cincuenta y siete minutos se levanta la sesión.

Para constancia, bajo pena de nulidad firman en conjunto los socios y la Señora María Fernanda Polo Almeida. Quien actúa como Secretaria de la Junta que certifica en el lugar y fecha indicados.



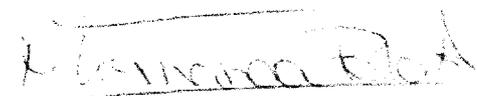
RICARDO PAUL MELO TOBAR

SOCIO



MARIA FERNANDA POLO ALMEIDA

SECRETARIA



MARIA FERNANDA POLO ALMEIDA

SOCIA



RICARDO PAUL MELO TOBAR

PRESIDENTE